

LOS OBISPOS ESPAÑOLES Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: LA ACCIÓN PASTORAL Y SUS PLANES (1976-1997)

1. INTRODUCCIÓN

La Conferencia Episcopal Española (CEE) viene organizando su actividad pastoral a través de la elaboración de unos Planes, normalmente de tres años de duración, en los cuales determina el contenido de un conjunto de trabajos. Cada Plan trienal se articula en torno a una finalidad general y ésta, a su vez, postula unos objetivos precisos que la concretan y desarrollan. Tanto las acciones de conjunto de la Conferencia, las de sus Comisiones Episcopales y otros organismos de la misma, y las acciones que se seleccionen como prioritarias a ejecutar durante este período de tiempo, han de orientarse al logro de la finalidad general y sus objetivos. Es decir, el Plan de la CEE es una respuesta a la pregunta: ¿hacia qué metas se dirige la Conferencia Episcopal en España hoy?

Los Planes trienales son selectivos o restringidos, pues en ellos se incluyen sólo aquellas acciones que tienen un carácter de especial urgencia pastoral y atenuamiento a las circunstancias específicas de la situación actual y a las necesidades más de fondo de la Iglesia y de la sociedad españolas consideradas en su conjunto. No se incluyen, por tanto, las acciones ordinarias de la Conferencia, ni las que promueven y llevan a cabo sus diferentes organismos con carácter general o sectorial, según sus competencias. Se intenta con este sistema estudiar las características y exigencias pastorales del momento presente y subrayar más intensamente los objetivos pastorales preferentes de la Conferencia.

El Plan de trabajo de la Conferencia, con la programación de sus acciones comunes, pretende servir de estímulo y orientación a las Comisiones Episcopales en la elaboración de sus propios Planes de acción. De este modo, el Plan general de la Conferencia se completará con los Planes parciales de cada Comisión y formarán un todo unitario a la hora de definir la acción programada de la Iglesia. Por ello, en las páginas que siguen exami-